

**ADENDA No 04 A LA CONVOCATORIA No. 138  
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA  
CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP**

**PROYECTO URBANIZACIÓN FERNANDO BOTERO - MUNICIPIO DE SEVILLA,  
PROYECTO URBANIZACIÓN LA Balsa III – MUNICIPIO DE ALCALÁ**

**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:**

El objeto del presente proceso es seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para el DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, incluida la obtención y/o modificación de las licencias de urbanización y construcción, si es el caso, de los proyectos que se relacionan a continuación, bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento.

Los proyectos de vivienda a diseñar y construir por el proponente seleccionado en el marco del presente proceso, tendrán las siguientes denominaciones y condiciones:

| <b>Departamento</b> | <b>Municipio</b> | <b>Proyecto</b>                  | <b>Tipología</b> | <b>Número mínimo de soluciones de vivienda de interés prioritario</b> | <b>Número máximo de soluciones de vivienda de interés prioritario</b> |
|---------------------|------------------|----------------------------------|------------------|---|---|
| Valle del Cauca     | Sevilla          | Urbanización Fernando Botero III | Bifamiliar       | 115   | 128   |
|                     | Alcalá           | Urbanización La Balsa III        | Unifamiliar      | 88  | 98  |
| <b>Total</b>        |                  |                                  |                  | <b>203</b>  | <b>226</b>  |

De conformidad con lo dispuesto en la sección II. Tramite del proceso de selección, numeral 2.9 prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 “Cronograma de selección”, en el ítem “Fecha límite para la suscripción y legalización de los contratos de obra y comodato para cada uno de los proyectos.”. El cual quedara de la siguiente manera:

## 2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

| ACTIVIDAD   | FECHA Y HORA        | LUGAR |
|---|---------------------|-------|
| Fecha límite para la suscripción y legalización de los contratos de obra y comodato para cada uno de los proyectos. | 15 de junio de 2013 |       |

En lo demás, el cronograma y los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 29 días del mes de abril de 2013.

**FIDUCIARIA BOGOTA**